



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

100/88

Salta, 13 de mayo de 1.988

Expediente Nº: 12.038/88

Referente Nº: 01/88

VISTO:

La Resolución Nº 029/88 de esta Facultad, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir cargo temporarios de la Planta Docente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en Sesión Ordinaria Nº 03/88 con fecha 3 de mayo de 1.988, aprobó por unanimidad lo actuado, según consta en despacho de fecha 06 de mayo de 1.988, de fs. 20;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar temporariamente a la Lic. Graciela CABIANCA de SKAF, D.N.I. Nº 12.409.203, como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura SOCIOANTROPOLOGIA (Anual) de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de junio de 1.988 y hasta el 31 de diciembre de 1.988.

ARTICULO 2º: Imputar la presente designación en la Partida correspondiente a la Planta de Personal Docente Temporario de esta Facultad, para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 3º: La docente designada deberá pasar por la Dirección Administrativa Econó



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

100/88

Salta, 13 de mayo de 1.988
Expediente Nº 12.038/88
Referente Nº: 01/88

mica de esta Facultad, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación, para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4º: A los fines de los antecedentes, la presente Resolución, sólo será válida cuando se acompañe la Certificación de real prestación de servicios, emitida por autoridad competente.

ARTICULO 5º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, Tesorería General y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

UNSa.
img
Nº


MARCELO PEYRET
SECRETARIO




PATRICIA C. MORENO
DECANO